

Guía • Renovación de Marca

Chile • República Dominicana • México • BASE360 • Ventanilla Única • Actualizada: agosto 2026

¿Por qué renovar a tiempo?

El registro de marca tiene una vigencia de **10 años**.

Si no se renueva dentro del plazo (o del período de gracia), la marca caduca y cualquiera puede registrarla.

Renovar a tiempo es la forma más barata y segura de mantener la exclusividad.

Plazos de renovación

País	Vigencia	¿Cuándo se puede renovar?	Período de gracia
Chile (INAPI)	10 años	Desde 1 año antes del vencimiento	6 meses después (con recargo)
Rep. Dominicana (ONAPI)	10 años	Desde 1 año antes	Existe período de gracia (consultar tasas)
México (IMPI)	10 años	Desde 1 año antes	6 meses después (con recargo)

Requisitos generales

- Número de registro de la marca
- Datos actualizados del titular
- Comprobante de pago de la tasa de renovación
- En algunos casos: poder si actúa un representante

Costos oficiales aproximados 2026

País	Tasa de renovación (1 clase)	Notas
Chile	Consultar tarifas vigentes INAPI	Se paga por clase
RD	Variable según ONAPI	Se recomienda verificar en E-Serpi
México	≈ \$3.000 – \$3.300 MXN por clase (IVA incl., confirmar IMPI)	Vía electrónica

Los honorarios de BASE360 son aparte y no incluyen las tasas oficiales.

Qué hace BASE360

- Control de vencimientos (alertas anticipadas)
- Preparación y presentación de la solicitud de renovación
- Seguimiento hasta la emisión del nuevo certificado
- Coordinación con el aliado local cuando se requiere firma o poder

Recomendación BASE360

Activa el servicio de **Vigilancia + Control de Vencimientos**.

Así no se te pasa ninguna fecha y renovamos automáticamente cuando corresponde.

Disclaimer

Esta guía es informativa. BASE360 coordina y prepara la documentación.

Las tasas oficiales se pagan por separado y pueden cambiar.

Los actos que requieren profesional habilitado los realiza el aliado local de cada país.

¿Quieres renovar tu marca o activar el control de vencimientos?

Escríbenos por WhatsApp o a info@base360.pro